REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

A CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL, AL INTERIOR DEL PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO PROMOVIDO POR EL SEÑOR HERNANDO RODRÍGUEZ BELTRÁN EN CONTRA DE LA SEÑORA ANA MARÍA VELÁSQUEZ DE LA CRUZ.

Ref.:	**UNIÓN MARITAL DE HECHO**
Radicación:	**110013110014-2019-01057-00**
Fecha:	**20 de junio de 2023**
Hora de inicio:	**11:08 A.M.**
Hora de terminación:	**11:14 A.M.**

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las once y ocho minutos de la mañana (11:08 A.M.), del día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la a continuación de audiencia inicial, al interior del proceso de UNIÓN MARITAL DE HECHO, promovida por el señor HERNANDO RODRÍGUEZ BELTRÁN en contra de la señora ANA MARÍA VELÁSQUEZ DE LA CRUZ, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la doctora FRANCY NELLY RIVEROS al correo electrónico fnriveros7@hotmail.com
- Al doctor RAFAEL AGUIRRE VALDERRAMA al correo electrónico abogadoaguirrev7@gmail.com

Se dejó constancia que a la audiencia compareció el señor HERNANDO RODRÍGUEZ BELTRÁN, su apoderada la doctora FRANCY NELLY RIVEROS, la señora ANA MARÍA VELÁSQUEZ DE LA CRUZ y su apoderado el doctor RAFAEL AGUIRRE VALDERRAMA.

El Despacho, le concedió el uso de la palabra a los apoderados FRANCY NELLY RIVEROS y RAFAEL AGUIRRE VALDERRAMA, quienes solicitaron el aplazamiento de la presente diligencia por cuanto las partes llegaron a un acuerdo y están en trámite referente al contrato de transacción. Por tal motivo el Despacho aplazó la presente diligencia a fin de continuarla para el día tres (3) de octubre del presente año a la hora de las once de la mañana (11:00AM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:14 de la mañana.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/03f3e5a5-a3d5-4db3-a531-fb33125882cb?vcpubtoken=4442f598-0dd5-4425-8b9b-28414c19162a

La Juez,

OLGA YASMIN CRUZ ROJAS